

R. del E.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA SOMBREROS BARBERAN C. LTDA.

1.— Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil, ante el Notario 1º, el 28 de diciembre de 1960 se constituyó la compañía anónima denominada SOMBREROS BARBERAN C. A., posteriormente mediante escritura pública otorgada por el mismo Notario el 7 de abril de 1965, la mencionada compañía se transformó en compañía de responsabilidad limitada adoptando la denominación de SOMBREROS BARBERAN C. LTDA.

2.— Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil, ante el Notario 7º, el 15 de agosto de 1977, la mencionada compañía aumenta su capital en la suma de CINCUENTA MIL SUCRES, con lo cual queda elevado a la cantidad de CIEN MIL SUCRES, dividido en cien participaciones sociales de un mil sucres cada una; y, reforma sus estatutos sociales.

3.— Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura, el señor Joubert Barberán Vélez, en su calidad de Gerente.

4.— Las participaciones correspondientes al aumento de capital han sido íntegramente suscritas y pagadas en numerario.

5.— Las principales reformas estatutarias son: CLAUSULA OCTAVA: El capital social de la compañía es de cien mil sucres, dividido en cien participaciones sociales iguales e indivisibles, de un mil sucres cada una. También reforman la cláusula novena, y la cláusula décima.

6.— Mediante Resolución Nº RL—3494 de 27 de septiembre de 1977 expedida por el señor Intendente de compañías se ha aprobado la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía de responsabilidad limitada denominada SOMBREROS BARBERAN C. LTDA.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.

Guayaquil, 28 de septiembre de 1977.  
Abg. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA,  
SECRETARIO

Sept. 30/77.